Vicuña Mackenna, Benjamín,
1831-1886.
Historia de la calle de las
Monjitas.

BIBLIOTECA DE AUTORES CHILENOS.—VOL. XXII

HISTORIA

DE LA

CALLE DE LAS MONJITAS

POR

B. VICUÑA MACKENNA

Precio, 50 cts.

SANTIAGO

Guillermo E. Miranda, editor
51, AHUMADA, 51

1904

Historia de la calle de las Monjitas

[redacted]

G

HISTORIA

DE LA

CALLE DE LAS MONJITAS

POR

B. VICUÑA MACKENNA

SANTIAGO

Guillermo E. Miranda, editor
51, AHUMADA, 51

1904

LIBRERÍA, IMPRENTA I ENCUADERNACION

A LOS SEÑORES

Francisco de Paula Figueroa

y

Lorenzo Claro

Historia de la calle de las Monjitas

I

De cómo la calle de las Monjitas de la ciudad de Santiago debió su nombre a uno de los mayores escándalos entre frailes i monjas que haya visto jamas la cristiandad

> «Estuve determinado a no poner este pesado lance, pero viéndolo trasmitido a la posteridad... desistí de mi silenciosa resolucion... Pero poniendo las circunstancias esenciales del hecho, omito otras por demasiado denigrantes.»—*(Carvallo i Goyeneche,* «Historia de Chile,» t. II páj. 452).

El mas antiguo i venerado de los monasterios de Chile es el de Santa Clara, porque cuando algunas damas, heróicas i cristianas, viudas todas de los capitanes que acompañaron a Pedro de Valdivia, fun-

daron en Santiago, veintidos años despues de la inmolacion de éste (1575), el monasterio de las Agustinas, con el título de la Purísima Concepcion i bajo la regla de San Agustin, con el fin de educar a sus hijas en piadoso recojimiento, ya dos años ántes (1573) habia emprendido i llevado a cabo igual obra en la ciudad de Osorno, rival a la sazon si no superior a la capital del reino en cultura i opulencia, una noble matrona llamada doña Isabel de Plasencia, fundando el monasterio de Clarisas, bajo la invocacion del santo de su nombre. Ayudó en su empeño a la ferviente señora un presbítero que por escritura pública donó a la fundacion dos barras de oro del famosísimo mineral de Pozuelos, California chilena perdida hoi en ignotas selvas, en virtud de la taima inmutable i del patriótico secreto de los bárbaros. Es sabido que Osorno tuvo casa de moneda doscientos años ántes que Santiaga, i el oro que allí se amonedaba, i que es conocido en la historia de la metalúrjica por el nombre de «oro de Valdivia,» el mas puro conocido, era de Pozuelos de la Madre de Dios i de Villarrica.

Prosperó el monasterio durante veinticinco años mediante la piedad i el oro, las dos grandes fuerzas motrices del siglo XVI.

Pero sobrevino el alzamiento jeneral llamado de las «siete ciudades,» porque en él sucumbieron todas (de 1600 a 1603) Arauco, Angol, Cañete, la Imperial, Villarrica, Valdivia i Osorno, la última de

todas, heróicamente defendida por el maestre de campo Francisco Hernández Ortiz. I aun, no siendo éste vencido sino cercado durante tres años por el hambre, despobló el asiento retirándose a Carelmapu i de allí a Chiloé, llevando consigo a todos los cristianos, soldados i vírjenes, ancianos i relijiosos, que podian marchar por los senderos de los bosques. Los demas quedaron en el cementerio.

*
* *

Comienza aquí la série verdaderamente estraordinaria de las peregrinaciones de las monjas de Santa Clara que de Carelmapu fueron conducidas a Castro, donde estuvieron asentadas; de Castro a San Francisco del Monte, en el partido de Melipilla; de allí a Santiago al pié del Santa Lucía; de allí a un ángulo de la plaza de Armas; de allí a la Chimba, i de allí, por último, al actual claustro de la Victoria, último asilo al parecer de estas andariegas i valerosas vírjenes.

I es la cuenta de todas esas forzadas mudanzas, combates, destierros, usurpaciones, arañazos en los claustros al toque de capítulo, fuga por las calles, pendencias, legados, i por último, su actual tranquila vida, si bien ajitada todavía de vez en cuando por la pólvora i el combo en el montículo que corona sus atrios, la que vamos a narrar aquí brevemente, ya que es la época en que estas santas i si-

2

lenciosas casas abren por unas pocas horas sus puertas al mundo, delante de los edecanes de palacio.

*
* *

Ménos felices que su fundadora, de quien se cuenta que hizo levantar con su sola presencia el sitio de Asis, su ciudad natal, i que lo fué de San Francisco, su amigo i consultor, salieron pues las monjas de doña Isabel de Plasencia de la desolada Osorno, cercadas de millares de indios alzados, en 1603, presididas por el Cristo, que todavía veneran en sus altares i la imájen de Nuestra Señora de las Nieves que los bárbaros azotaron, pero que se conserva todavía ilesa, cual la vieran los fieles que presenciaron la procesion de imájenes históricas celebrada en el Santa Lucía en Diciembre de 1874. «Quien mas compasion causaba, dice a propósito de aquella marcha el historiador Rosales en su admirable crónica inédita i contemporánea (lib. V, cap. XXV) eran las santas monjas que por la honestidad i vergüenza caminaban algo apartadas del bullicio de la jente, todas juntas, descalzas i alegres en los trabajos que por Dios pasaban, rezando sus horas en el camino i cantando alabanzas á Dios.»

*
* *

Así llegaron a Castro las peregrinas de Osorno i en seguida a Valparaiso en un navío que fué espresamente a buscarlas. De aquí destinólas el bravío obispo Pérez de Espinosa, miéntras por su afan se colectaban limosnas para radicarlas en Santiago, a la aldea de San Francisco del Monte, que entónces surtia todas las construcciones de la capital con sus ricas maderas de canelo. Habia allí un claustro de franciscanos que existe todavía, i gracias a la robustez de las vigas que su prior habia mandado al provincial del Convento Grande, sucedió, segun lo afirma un historiador contemporáneo, que la iglesia de San Francisco fué la única que no vino al suelo en el espantoso terremoto de 1647. I como el obispo Espinosa era franciscano, i como, por otra parte, Santa Clara habia sido paisana i confesada de San Francisco de Asis, allí en aquel claustro consagrado al santo fundador en medio de los bosques primitivos de nuestro suelo, quedaron guardadas varios años las santas vírjenes que venian de los bosques seculares de Osorno. Preciso es que el lector no olvide todo lo que llevamos dicho de la alianza de las clarisas con el hábito de San Francisco para que mas adelante comprenda por donde va nuestro tema i su camino.

***

El esforzado obispo franciscano Pérez de Espinosa profesaba a sus desposadas de San Francisco del Monte, el mismo paternal afecto que el santo de Asis inspiró á su fundadora; i así, en fuerza de sus dilijencias i de la tierna compasion que las desventuras de aquellas pobres relijiosas habian inspirado en toda la cristiandad, pudieron disponer en pocos años de una gruesa suma para trasladarse a la capital del Reino, sueño feliz entónces como ahora, de todos los que habitan este clima. Un caballero de Lima dió de su solo peculio treinta mil pesos para la fundacion, i el rei de España, mas pobre que su súbdito, ó ménos jeneroso, otorgó ocho mil pesos i una renta anual de cuatrocientos pesos para sosten del culto.

* * *

Con estas oblaciones, que pasaban de sesenta mil pesos, el obispo, dominado siempre por las afinidades de su Orden, compró un sitio de considerable estension i cedido en parte por una piadosa señora de apellido de Palma, al pié del Santa Lucía, i *Cañada* de por medio con el convento de San Francisco. El diocesano queria colocar las ovejas al alcance de la voz del pastor, i casi como una piadosa sucursal en que la distancia no fatigaria a los confesores ni daria lugar a que en el atravieso de la calle se enfriase el matutino chocolate o la olla deli-

ciosa de lentejas en la cena de la noche. Por esto mismo, cuando el iracundo prelado diocesano, metido en embrollos con la Real Audiencia, fuése, a escondidas a la quebrada del Salto (hoi *quebrada del Obispo)* i en seguida a España a reclamar del rei que no le hizo justicia i de lo cual murió, dejó formalmente estatuido que las Clarisas de Osorno solo prestarian obediencia al provincial de San Francisco.

Fué éste un mandato desacertado como muchas de las cosas que promovió aquel altivo fraile, i causó las terribles desavenencias i escándalos, cuya revelacion íntegra i sincera a la posteridad asustara a todo un capitan de dragones como Carvallo, si bien tal recelo no ha de aflijirnos a nosotros simples e impasibles desenterradores de las ruinas de nuestro pasado.

***

Pues era el caso que con el curso de cerca de medio siglo de establecimiento, de enseñanza i de piedad las monjas de Santa Isabel de Osorno habian llegado hasta hacer sombra al monasterio esencialmente santiaguino de la Purísima Concepcion. I como esos dos claustros eran los únicos que existian en la capital a mediados del siglo XVII, cual en las postrimerías del XIX existen con idénticos fines los del «Sagrado Corazon» i el de los «Sagrados Cora-

zones,» resultó que cierta callada i humilde emulacion de órdenes circulaba al rededor de las celdas i turbaba levemente su santo sosiego. Tanto era esto que el padre Ovalle asegura en su obra escrita en 1640 que las Clarisas ya casi sobrepujaban en esplendor, crédito y número a las Agustinas, y algunos años más tarde (1647) el obispo Villarroel, que era agustino, aseguraba, no obstante, en su famoso informe sobre el terromoto del Señor de la Agonía ocurrido el 13 de Mayo en aquel año que «a las Clarisas de Santiago de Chile solo les faltaba andar descalzas para ser en todo iguales a las del convento imperial de Madrid.»

Pero lo que mas a lo vivo de las carnes laceradas por tosco sayal, mortificaba a las Clarisas calzadas de la Cañada, era saber i palpar todos los dias que sus hermanas de San Agustin estaban en todo sujetas a la blanda, ilustrada i especialmente unipersonal jurisdiccion del diocesano, que no se alteraba sino «por la muerte de un obispo,» miéntras que ellas sufrian cada dos o tres años el rebote de los tumultuosos capítulos de nuestro padre San Francisco, en los que no pocas veces hizo papel de señor el garrote. Por otra parte, iban pasando en su subordinacion por una série de prelados que no se acababa nunca, lo cual traíalas perpétuamente envueltas en una borrasca ajena a sus votos. I sobre todo esto dominaba una circunstancia de flaqueza humana que es y será *la causa causarum* de todas

las cosas de este malaventurado mundo. Las Clarisas, no por ser monjas, dejaban de ser mujeres, i aquello de que ellas fueran gobernadas por un fraile i las otras por un obispo, era cosa que labraba sus piadosas almas como la gota de agua de la Escritura que horadó la dura roca.

***

Al fin las Clarisas, debidamente consultadas con canonistas i togados, reventaron dentro de sus deseos i pidieron obispo, que no provincial, para conductor espiritual i temporal de su órden.

Mas por la escasa fortuna que desde un siglo atras habia venido atormentando a aquellas buenas siervas de Dios, sucedió que cuando dieron el grito de emancipacion, gobernaba la provincia franciscana de Chile un frai Alonso Cordero que tendria el nombre de tal pero en todo lo demas era un leon Así fué que apénas las monjas pusieron pleito de competencia repudiando el consorcio espiritual de sus vecinos, i lo ganaron ante el obispo de la Concepcion, el ilustrísimo Cimbron, que se encontraba de paso en Santiago, el bravo provincial apeló a Lima en auto de revision ante el Virrei, i obtuvo revocatoria.

***

El por un dia espulsado provincial, desposeido de regalos, irritado por el desaire, orgulloso con el reciente triunfo i azuzado por su comunidad que constaba de varios centenares de capuchas, de padre maestro a monaguillo, todos los que miraban la rebelion de sus vecinas como un acto de inmotivado divorcio, se aprontó a pedir su brazo a la autoridad civil a fin de recobrar con ostentacion i lujo el mal perdido poderío. La Real Audiencia, a cuyos estrados ocurrió el fraile a nombre del rei, prestóle amparo i comisionó a uno de sus mas hazañosos miembros, el doctor Pedro de Azaña Solis i Palacios, para que ejecutara el hecho con la fuerza armada, esto es, el arcabuz sobre su estaca, calada la cuerda i la bala asomando por la boca.

Las monjas de aquellos años no eran del todo mansas i no hai razon para ocultarlo. Cierto es que sus manos delicadas amasaban las mas suaves pastas de la madrileña alcorza i del morisco *alcuzcuz*, pero no blandian por esto sus albos brazos con ménos donaire el *uslero*, i cuando se quemaban las yemas de los dedos en el hervor de las ollas, no quedaban tampoco los tachos de fino cobre de Coquimbo sin recibir sendas abolladuras por el suelo...

* * *

El oidor Azaña Solis i Palacios habia fijado una hora matinal para hacer al provincial Cordero i a

su numerosa i aguerrida comunidad la entrega solemne del rebelde claustro. Fué esa hora la de las diez de la mañana del memorable 19 de Diciembre de 1656, dia de Santa Fausta, que en ese aniversario no cumplió su nombre.

I para que el lector moderno se dé cuenta íntima i a la vez filosófica de lo que en aquel lance puramente relijioso aconteció hace doscientos cincuenta años, en la mitad precisa del siglo mas místico de nuestra mística colonia, vamos a reproducir en seguida uno a uno sus diversos episodios con el testo de su version antigua i sin embargo palpitante todavía. No nos arredran ciertamente los pavores que asaltaron la timorata conciencia del soldado historiador que escribió sobre las cosas i escándalos de Chile en plena corte de Madrid, hace de ello ya ochenta años, porque no creemos sea delito copiar los acuerdos del Cabildo de Santiago i los discursos de sus honrados rejidores. El mérito de la revelacion no está pues en la valentía del cronista sino en la fidelidad del trasunto del copista, árduo asunto caligráfico para nuestra ya un tanto fatigada vista, pues es obra de romanos descifrar la letra del siglo XVII, i sobre todo aquellas hojas del volúmen XVI de los anales de nuestra edilidad, que parecen trazados mas que por la mano del pacífico i millonario escribano de gobierno Manuel Toro Mazote, por el pulso irritado del colérico provincial Cordero, una hora despues del atentado.

***

Asistamos por tanto a la sesion que el Cabildo de Santiago celebró a las dos o tres de la tarde del dia en que el oidor Azaña abrió de par en par las puertas del santuario de las monjas Clarisas de Osorno a la regla i al báculo de San Francisco. Es el capitan don Valentin Fernández de Córdova, alcalde ordinario del Cabildo, es el presidente i el que tiene la palabra para hacer a sus colegas la relacion conmovida pero sincera del estraño acontecimiento.

«Es notorio, dijo su señoría, que entre las diez i once del dia de hoi ha sucedido uno de los mayores escándalos de la cristiandad, porque habiéndose cometido al doctor don Pedro de Azaña Solis i Palacios, del consejo de Su Majestad i su oidor en la Real Audiencia de este reino, la ejecucion de una real provision en favor del prelado eclesiástico frai Alonso Cordero, i habiendo llevado el dicho señor oidor anticipadamente dos compañías de soldados de los de número de esta ciudad con armas de pica i bocas de fuego i balas prevenidas, a cargo del maestre de campo don Antonio Calero, que lo es del batallon de esta ciudad, cercado con los soldados de dicha compañía al dicho convento, permitió al provincial entrase en el dicho monasterio, que habia llevado consigo toda la comunidad de su convento, que es el mas numeroso de esta ciudad, i viendo la

abadesa i mayor parte de las relijiosas de dicho monasterio oprimidas de la fuerza que dijeron, principalmente temerosas de las amenazas que les habian hecho i les hacian con palabras de graves denuestos, temiendo mayores daños en la obediencia i sujecion a dicho prelado regular, salieron del dicho monasterio i al impedírselo las acometieron los soldados i personas que habian ido a asistir.»

***

Ocurre en este pasaje de la relacion que tratamos de reproducir con escrupuloso esmero, saltando una que otra palabra inintelijible pero insustancial, una laguna, o mas bien un simple borron, porque la pluma del escribano Toro Mazote ha pasado sobre una frase en que tal vez se hablaba sin la debida reverencia de la *justicia* de la Real Audiencia, cuya palabra tarjada aparece clara bajo la tinta simulada. Pero ni el escribano ni los rejidores parecian hacer gran caso de estas enmendaturas de sus actas, si bien en una escritura pública del importe de cien maravedises habria sido caso grave la nulidad del instrumento. El notario se contentó en consecuencia con poner al márjen la siguiente salvedad:

«Esto se mandó borrar por mas de un renglon i que se salvase,» i continuó adelante en su arenga el capitan Valentin Fernández, que de paso diremos que se firmaba *Balentin*.

*
* *

«Continuaron, dice el orador, ajitado todavía por las impresiones del suceso, i refiriéndose al oidor i sus soldados, ofendiéndolas (a las monjas rebeladas) con las armas i a empellones i arrastrándolas por el suelo, i algunos de los relijiosos del dicho convento de San Francisco con palos que llevaban prevenidos. (1) I poniéndoles las manos en los rostros, arrastrándolas de los cabellos, siguiéronlas con otras demostraciones i agravios en la salida que hacian para reducirse al monasterio de la limpia Concepcion de esta ciudad por las calles públicas, obligándolas a correr *faldas en cinta* (2) por los golpes i malos tra-

---

(1) Carvallo que menciona las circunstancias ménos graves de este atentado, omite por completo la de los palos, que ciertamente es la de mayor consideracion, i constituia un verdadero crímen de premeditada violencia.

(2) Esta palabra que la Real Academia española no esplica sino como el adjetivo aplicado al *estado interesante* de la mujer, tiene aquí una curiosa etimolojía, porque parece que en el traje de faldas que usaban i usan todavía las mujeres de todas condiciones, se llevaba al rededor de la cintura, como se ve en la mayor parte de los retratos de la Edad Media, un cordon o *cinta* que jeneralmente era de terciopelo o cuero, de modo que para correr con desembarazo levantaban probablemente las faldas i las recojian en esa cinta, i de aquí la gráfica frase correr *faldas en cinta*, i tambien la de *estar en cinta* porque para el desembarazo de los domésticos trajines las damas que tenian cintas se los ponian en los embarazos, que eran los dos tercios cabales de su vida.

Los frailes, principalmente los franciscanos, llevan todavía ese cordon o cinta, i hablando de uno de ellos el histo-

tamientos que les habian hecho, e iban corriendo los dichos relijiosos de San Francisco, de lo cual resultó tan grave escándalo que ha aparecido sin ejemplo en la cristiandad, viendo relijiosas vírjenes, esposas de Jesucristo, sujetas a tantos denuestos i tan ignominiosas injurias i a los padres i hermanos i parientes de las dichas relijiosas.

«Las principales personas de esta ciudad, por ser tan leales servidores de Su Majestad, no tuvieron mas medio que ocurrir, muchos con lágrimas, a los señores de la Real Audiencia de esta ciudad a pedir el remedio en el esceso de la dicha comision, i viéndose obligados los dichos señores a los clamores con que toda la ciudad pedian los remedios de todos los dichos escándalos que han causado en los relijiosos graves i doctos de esta ciudad i en todo lo noble i popular de ella i de todo jénero de jentes de estados i sexos, a salir de su tribunal i al ir en persona a poner mano en los dichos escándalos i en haber impedido el paso la jente militar a los de cáma-

---

riador Rosales, que escribia su crónica precisamente en la época en que tenian lugar estos sucesos, empleaba una frase idéntica. Refiriendo en efecto el asalto nocturno del fuerte de Boroa en que fué herido el valiente capitan don Diego Flores de Leon (quinto abuelo del jeneral Blanco Encalada, recien fallecido) dice el cronista del capellan que ayudó en el combate, lo siguiente:—«El padre Juan de la Barrera, de la órden de Nuestra Señora de la Merced, que con *los hábitos en cinta* fué dando a todos municiones i animando a los soldados...»—(Diego de Rosales, «Historia de Chile,» M. S. lib. V, cap. XXXVI).

ra a las notificaciones que iba a hacer de los decretos...»

*
* *

Mui grave, inusitado i estupendo debió de ser aquel caso cuando, dejando sus asientos en la hora solemne del despacho aquellos sesudos personajes, cojieron sus garnachas, sus espadines i sombreros unicornios i se lanzaron en tropel a la calle pública, revueltos con la plebe i arrastrados por los patricios del reino que en esa hora parecian tener por suya la ciudad i la causa de las maltratadas vírjenes de Santa Clara. El presidente, que lo era el cuerdo i templado almirante Porter de Casanate, andaba a la sazon en las fronteras, paradero habitual de los capitanes jenerales (1).

*
* *

(1) Carvallo dice que el correjidor don José Morales de Negrete, se puso a la cabeza del movimiento popular, pero aunque es verdad que Morales de Negrete era en esa fecha el correjidor o intendente de la ciudad, no mencionan en nada su nombre las actas del cabildo.

Los oidores que componian la Real Audiencia en 1656 eran los siguientes: don Nicolas Polanco de Santillana, que habia ocupado su puesto el 10 de Mayo de 1644. Don Antonio Fernández de Heredia, nombrado dos años mas tarde. Don Gaspar Escalona i Agüero, oidor desde 1649. Don Pedro Azaña Solis i Palacios, el de la avería, i que ocupaba su curul desde el 1.º de Febrero de 1655, i don Juan de Huerta i Gutiérrez, que entró en oficio dos meses despues de esa fecha.

En el camino de la sala de acuerdos de la Audiencia por la *calle del Rei* (que es como ir hoi de la sala municipal por la calle del Estado a San Francisco) los oidores i la poblada encontraron al alcalde don Valentin Fernández de Córdova que venia tambien en solicitud de aquel auxilio, i juntos todos marcharon al monasterio invadido i profanado, apretando el paso hasta correr.

Lo que aconteció a la llegada de aquel grave cuerpo, señor de vidas i haciendas i que, despues del rei, era respetado como su propio poderío en las Américas, refiriólo tambien a sus colegas el alcalde ya nombrado como testigo de vista. I por conservar al suceso su tinte local en todos sus detalles vamos a copiar otra vez testualmente sus palabras.

«I sin embargo de haber dado voz de que iba la Real Audiencia, añadió el alcalde en el acuerdo, le resistieron la entrada a los dichos ministros los militares i dieron órden de calarse cuerdas i cargasen balas en las armas de fuego i que con efecto se disparasen, como se dispararon, cuatro o cinco arcabuzazos i que se calasen picas, como se calaron, demas del estruendo de espadas desnudas contra la voz de *¡el Rei!* que apellidaban los dichos señores de la Real Audiencia, sobre que pasaron muchas otras cosas de gravísimo escándalo en deservicio de Dios Nuestro Señor i la paz de esta República» (1).

(1) Acta del cabildo de 19 de Diciembre de 1656. Libro de acuerdos, tomo XIV del Archivo municipal.

*
* *

Tal fué en sustancia, i trasmitido a la posteridad con sus propios ecos, el asalto mas osado, encuentro verdaderamente descomunal de monjas i frailes, de que tengamos noticia ocurrida en parte alguna del mundo, o para usar el lenguaje altisonante del alcalde Fernández de Córdova, «en toda la cristiandad.»

Interesa su relacion al propósito de nuestro tema que es solo un nombre de bautizo, i por esto ni hacemos comentarios ni pasamos mas adelante en la relacion.

Cierto es tambien que en lo que llevamos recordado está todo el interes de la jornada, porque a lo que arribó el Cabildo en cuanto a su desagravio, fué solo a una disputa sobre si deberia o nó levantarse informacion del hecho por voz i cuenta de la ciudad, para remitirla al Virrei del Perú i al Rei de España, a fin de obtener reparacion de los males causados por el *perlado* Cordero i por su ominoso aliado el oidor Azaña (1).

*
* *

(1) En un sentido puramente histórico i político es interesante, para valorizar la época i sus hombres, saber lo que ocurrió en el Cabildo con motivo del desarrollo i proceso de este acontecimiento estraordinario, por lo cual vamos rápidamente a contarlo.

La proposicion que el alcalde Fernández de Córdova hizo

Amparadas las Clarisas por la calorosa indignacion i protesta de un pueblo entero, no pudieron ser desoidas ni desairadas a la postre de su litijio, i al cabo de seis años i de las mil i quinientas vino real cédula, dejándolas sujetas, en la misma manera que las Agustinas, al diocesano. No sabemos con certidumbre si el real fallo trajo tambien aparejado castigo para el provincial Cordero, a mas de su humillacion, por su desmedida aficion al garrote, i con-

---

a sus colegas a la conclusion de su relato, fué la siguiente: —«I que vean sus mercedes i confieran lo que conviene se haga por este Cabildo en caso tan lastimoso i de tan mala consecuencia, i así mismo dar cuenta de todo al señor Virrei del Perú i a Su Majestad para que provea de todo remedio que convenga.»

Esta proposicion, que se reducia a levantar una informacion del hecho por la autoridad propia del Cabildo i por medio de su procurador de ciudad, ademas de los autos que debia formar por su parte la Real Audiencia, fué aprobada por unanimidad de los presentes que eran los siguientes personajes, no del todo desconocidos en la historia jeneral de la colonia.

Don Valentin Fernándes de Córdova i el capitan don Manuel de Urquiza, alcaldes ordinarios.

El capitan don Francisco Maldonado, alcalde provincial.

El capitan don Pedro Salinas, depositario.

El capitan don Francisco de Peraza, receptor de penas de cámara.

El capitan don Diego de Aguilar i Maqueda, fiel ejecutor.

El capitan don Andres Illanes de Quiroga, procurador de ciudad, i dos o tres rejidores mas.

Esta resolucion fué confirmada en un acuerdo del dia siguiente (Diciembre 20 de 1656), lo que prueba una gran efervescencia en los ánimos, pues el Cabildo colonial se reunia solo diez o doce veces en cada año para asuntos de capítulos i procesiones.

Resulta que la ajitacion continuó i tomó mas graves for-

tra el oidor Azaña por su increible temeridad. Solo sabemos del último que fué trasladado a las Charcas (hoi Bolivia) tal vez en castigo del charco que hizo en nuestra ciudad.

* * *

El fermento de la discordia i de la envidia quedó sentado entre tanto en el claustro de las belicosas monjas de Osorno, i con el curso del tiempo i de los enojos pudo decirse que en todas las celdas, así de

---

mas, porque encontramos todavía una sesion tres semanas posterior (la del 13 de Enero de 1657) en la cual se debatió la cuestion misma de fondo, es decir, la causa del conflicto, sobre si las monjas debian sujetarse al obispo o al provincial. Parece que todos opinaron en favor de las monjas i en contra de los franciscanos, con escepcion del rejidor Salinas cuyo voto fué «que se restituyesen al ordinario i sobre la propiedad se pase a Su Majestad.» Grande parecia, sin embargo, la exaltacion de los espíritus, porque Salinas no dió este voto en el acuerdo, sino que fué a recojerlo a su casa el escribano Toro Mazote, por hallarse aquél enfermo, o porque lo finjió, temeroso de su discrepancia, que era leve, con sus compañeros.

Parece tambien que estaba contra la jurisdiccion definitiva del obispo el altivo caballero i alguacil mayor don Antonio de Marambio, el mismo que desempeñaba ese destino cuando ocurrió, diez años hacia, el terremoto de 1647. Pero a éste, el Cabildo eclesiástico, que funcionaba en sede vacante, lo puso a buen recaudo; pues para inutilizar su voto lo escomulgó, en virtud de haber incurrido en el cánon *Quis diabolo suadente*. Por esto el acuerdo del 13 de Enero de 1657 dice testualmente: «I no votó el capitan Antonio de Marambio, alguacil mayor, por estar escomulgado i declarado por tal en las puertas de la Catedral por haber incurrido en el cánon.»

las profesas como de las donadas, que llegaron a ser hasta cuatrocientas, habia debajo de cada ladrillo un chisme o un pecado. No faltaba tampoco dentro de las paredes de las Claras quienes echasen de ménos al valeroso padre Cordero cuando lo habian perdido, i la inquietud por una mudanza que atrajese el apaciguamiento de los bandos se hizo universal en la ciudad.

*
* *

Favoreció este último propósito con jenerosa dádiva el archimillonario del coloniaje chileno, el capitan don Alonso del Campo Lantadilla, que testó seiscientos mil pesos (equivalentes a seis millones hoi) i legó a las descontentas del monasterio de Clarisas lo suficiente para comprar una de las mas valiosas manzanas de la ciudad i para edificar allí un cómodo monasterio, todo bajo la barata i galante cláusula de que habian de poner a su instituto el nombre de Santa Clara del Campo. Aquellos piadosos capitanes pagaban así con sendos talegos de oro el místico derecho de desposarse en un nombre con las vírjenes. Otro de los conquistadores, el almirante Lamero Gallegos fué mas suntuoso todavía porque regaló a los agustinos la hacienda de Longotoma, que hoi produce 30,000 pesos de renta, en cambio de una mortaja...

Despues de haber corrido el cuantioso legado de

don Alonso del Campo tantas o mayores aventura
que sus usufructuarias desde Osorno a Castro i Sa
Francisco del Monte, al fin las útimas comenzaro
la ereccion de su nueva casa en 1676, esto es, vein
te años despues de la famosa pendencia de Corder
i así pudieron tomar posesion de ella el lúnes 7 d
Febrero de 1678, a los veinte i dos años cumplidos
Ingratas, sin embargo, con su benefactor, o priva
das de ofrecerle aquel homenaje mundano, no s
llamaron las nuevas Clarisas *del Campo*, sino qu
adoptaron el de nuestra señora de la *Victoria*, qu
era desde hacia poco patrona declarada de Santiag
i sonaba tal vez de un modo grato a sus oidos des-
pues de su larga lucha i de su triunfo.

El pueblo, mas lójico, sin embargo, i recordando
que aquellas fundadoras no eran sino una rama del
antiguo tronco traido de las selvas de Arauco, dió
en llamar a aquellas solamente con el nombre cari-
ñoso de «las Monjitas,» al paso que el viejo monas-
terio se conocía mas jeneralmente con el de *Santa
Clara la antigua*.

* * *

Ocupaba el nuevo monasterio la manzana entera
que yace entre las calles de Santo Domingo, San
Antonio i la Nevería (hoi 21 de Mayo), arrojando
su ángulo mas prominente sobre la plaza, calle de
por medio con la cárcel pública. El altar mayor de

la iglesia hacia frente a aquella, ocupando la que es hoi la conocida tienda de Tomola, al paso que la torre, formada solo por un rectángulo de ladrillos, se alzaba maciza i pesada en el sitio que hoi ocupa la casa núm. 73, que fué del capitalista Lizardi, Lantadilla de su época.

El templo antiguo, como el actual de las Claras i el de la Victoria, que se calcó sobre aquél, tenia solo puertas laterales, a fin de que el coro de las monjas hiciese frente al altar mayor. Una de aquellas puertas i la mas frecuentada caia a la calle que desde entónces cambió su título, i la otra a un pequeño átrio, al cual se entraba por la calle de la Nevería. A lo largo de esta calle i de la que hoi lleva su nombre, el monasterio poseia algunas vetustas tiendas de comercio, especialmente platerías (como las de los dos hermanos Fuenzalida), de cuyo alquiler vivia en parte su numerosa comunidad.

*
* *

Allí vivieron por la primera vez en paz i por mayor espacio que un siglo (143 años) aquellas andariegas ovejas del Señor, que al fin habian encontrado un pastor i aprisco a su deseo; i entónces fué cuando el pueblo comenzó á borrar de su memoria i de su uso todos los nombres efímeros i pasajeros que iban teniendo cada treinta o cuarenta años nuestras calles, segun los personajes que las habita-

ban, i recibió de la tradicion el recuerdo de las fujitivas del provincial Cordero. En placas azules se lee todavía en esta edad:—*Calle de las Monjitas.*

*
* *

¿Terminaron allí, entre tanto, las peregrinaciones de aquellas pobres relijiosas, a quienes su instituto habria parecido imponia en Chile el deber de andar descalzas, solo para hacer mas espeditas sus marchas?

Mui léjos de ello. El 22 de Setiembre de 1822 presentábase a su último prelado colonial, el obispo Rodríguez, desterrado a la sazon en Melipilla, una nota suplicatoria del director O'Higgins en que declarando pirata i *hereje* a Benavides, que entónces cometia sus mayores atrocidades en la provincia de Concepcion, solicitaba la cesion del ya valioso legado de Alonso del Campo para combatir en medio de la suma pobreza del erario «las hordas *infieles,* (así dice el oficio), que han pasado el Bio-Bio poniéndolo todo a saco, degollando i llevándose cautivas las *vírjenes* i *niños católicos* para obligarlos a seguir su *paganismo* monstruoso.»

*
* *

La espropiacion no era ménos pagana ni ménos monstruosa, pero el Ministro del Interior que la fir-

mara (el Dr. don Joaquin de Echeverría) habia sabido barnizarla con cuanta católica frase encontró a mano, agregando que todo lo que necesitaba con urjencia el gobierno era ochenta mil pesos que se sacarian de la venta del terreno en sitios. De suerte que el obispo desterrado i melancólico no pudo ménos de ceder a la presion, i con fecha 25 de aquel mes contestó aceptando la dura necesidad del despojo i autorizando a su vicario el dean Errázuriz para consumar el sacrificio. No tuvo el último el valor suficiente para la prueba, i delegó sus facultades en el síndico de las Monjitas, don Francisco Ruiz Tagle, que fué ocho años mas tarde, a título de ferviente católico, Presidente de la República. El buen prelado, mucho mas afable i cariñoso que el provincial Cordero, recomendaba, sin embargo, al dar la licencia requerida para el levantamiento de la clausura, se tuviesen las mayores precauciones i miramientos con aquellas «sus amadas súbditas acreedoras a toda la ternura de su corazon i que, segun San Cipriano, son la flor de la Iglesia.» Insinuaba, por tanto a su vicario, que las hiciese desalojar su santa casa en dos divisiones, cada cual a las órdenes de las respectiva prelada: abadesa i priora.

***

Apurábase, entre tanto el gobierno por vender los lotes del terreno, apénas descuajado, porque las

hordas infieles no le daban respiro, i así habiendo ajustado el contrato de los ochenta mil pesos, parecido al de los «ochenta mil pejes de oro» de Pedro de Valdivia cuando se fugó de Chile llevándose el caudal de sus soldados, hizo trasladar a su nuevo alojamiento las viandantes monjitas, prometiéndoles por escritura pública que dentro de *ocho meses* estarian instaladas en su «nuevo i cómodo convento.» La misma promesa hizo a los suyos, cuando los dejara a la luna, don Pedro de Valdivia (1).

*
* *

(1) Esta escritura fué estendida por el síndico Ruiz Tagle el 8 de Octubre de 1821 ante el escribano don Jerónimo Araos, i se conserva en su respectivo protocolo en el Archivo Jeneral. Los ochenta mil pesos en que el gobierno tomó el terreno fueron reconocidos a censo en algunas de las haciendas de los jesuitas i de los realistas, que aquel retenia por el ramo de temporalidades o de confiscacion. La suma total fué repartida de la manera siguiente: en la hacienda de San Pedro de Quillota, 15,438 pesos; en la de San Rejis (Aconcagua), 10,000 pesos; en la de la Punta, 11,835 pesos; en la chácara de don Tadeo Reyes, 1,300 pesos; en la de don Miguel Ovalle, 5,203 pesos; en la hacienda de Lagunillas, 2,000 pesos; en la chácara de Guerrero en Ñuñoa, 1,670 pesos, i en la hacienda de Chequen 2,843 pesos: total 80,000 pesos, todo lo cual apuntamos para que se observe lo que eran nuestras finanzas hace poco mas de cincuenta años.

Con todo esto, el obispo Rodríguez consideraba el *porvenir* de sus monjas *mui incierto,* i en ello tenia sobrada razon. El curial que redactó el oficio decia, sin embargo, *porvenir inserto,* i éste tenia tambien razon porque el porvenir de los curiales siempre anda *inserto* en protocolos.

Aquellos ocho meses fueron, sin embargo, el doble en años, porque solo el 21 de Diciembre de 1837 (curiosa coincidencia de fecha con los alborotos de 1656), pasaron las Clarisas de Osorno a ocupar la manzana que hoi habitan i que compró el obispo don Manuel Vicuña en once mil pesos a la familia de Vivar, al paso que el sabio canónigo Bezanilla construia su iglesia con un costo de treinta mil pesos i su claustro en poco inferior suma (1).

***

(1) En cuanto a la *comodidad i holgura* que en esos diezíocho años de destierro recibieron, como don de los gobiernos que lo prometieron, las monjas de Santa Clara, no parece fuera en mucha profusion porque uno de sus capellanes escribia desde Concepcion en 1832 a una señora de Santiago, lo que sigue: «Si fuí confesor del antiguo monasterio de la Victoria ¡qué no sabria yo de miserias! Las mas sin un túnico con que mudarse, la otra sin hábito, la otra sin cuerda, la otra sin un breviario en qué rezar. Me aflijian tanto el ánimo que poco a poco me fuí retirando hasta que ya no volví mas. En aquel entónces (llenas de tiendas de alquiler) se les daba un zapato i al otro año el compañero. Cuando habia disciplina, se les daba un dedal de vino para que se robusteciesen. Ahora imajínese Ud. qué será viéndose destituidas de tantos auxilios! Puede ser el que algun bienhechor en estos tiempos las socorra; pero aquello era hambre i mas hambre, era de cubrir a uno de luto el corazon.»

(Carta del presbítero don José Antonio del Alcázar, a la señora Dolores Araos de Figueroa, Concepcion, Noviembre 4 de 1832. Debemos este documento a la bondad de nuestro amigo el señor don Francisco de Paula Figueroa, síndico actual de la Victoria i digno hijo de la señora a quien la carta está dirijida).

La traslacion i asiento postrimero pero tal vez no eterno de las viandantes Clarisas de la Victoria, ejecutóse con la pompa de un funeral de casa grande i con la solemnidad del último viaje por el mundo. Era verano, i Santiago se despobló de todas sus calesas, provistas de lienzos en sus vidrieras, a fin de que miradas profanas no turbaran desde las aceras i ventanas la quietud mística de aquellas relijiosas condenadas a viajar perpétuamente por el mundo, a pesar suyo.

La aristocracia femenina asistió en masa, como asistiria todavia si el edecan Valdivieso se dignase convidarla, a aquella visita i a aquella mudanza que permitia ver en un solo dia, dos claustros vedados de ordinario a la mundanal curiosidad.

Era digna abadesa de la comunidad, en esa época, la recordada i virtuosa madre sor Carlota Huidobro, hija del marques de Casa Real, de modo que el último hizo sacudir su coche de gala, encerrado en polvoroso aposento desde 1810, i ostentando por la primera vez, al sol de la república, sus emblemas i armas reales, ordenó que dos de sus hijos condujesen los caballos i tomasen la delantera de la larga procesion que emprendian por última vez las monjas de Osorno.

***

Así hallaron al fin término, i lo tienen hoi cumplido despues de trescientos cuatro años (Osorno, 1673—Santiago, 1876), las correrías por el mundo, ora en la selva espesa, ora en las calles tumultuosas, ora en el mar, ora en prestado asilo, de aquellas valerosas monjas de doña Isabel de Plasencia, que llegaron a ser las *monjitas* mimadas de Santiago. Siete son las etapas de su peregrinacion, como fueron las caidas de su redentor, i los nombres de aquéllas quedan recordados para eterna memoria de su intrepidez i sufrimiento, en este ensayo breve pero fiel:—*I. Osorno; II. Castro; III. San Francisco del Monte; IV. Santa Clara la antigua; V. La Recoleta Franciscana; VI. la Victoria,* i en particular, *VII. las Monjitas.*

Por este último nombre popular vivirá en especial su memoria, pues ese es el resúmen de su aventurera historia, así como esa misma denominacion, ya secular, dió a la calle que la recibiera, un carácter social i una crónica propia de que daremos cuenta en pliego separado.

II

Donde se da razon de por qué deberia darse a la calle de las Monjitas el nombre de calle de los Presidentes

No ha mucho, en reminiscencias estraidas con tesonero trabajo de los lóbregos sótanos en que la crónica guarda sus archivos, contábamos cómo la que es hoi «calle de las Monjitas» recibió su nombre hace dos siglos, i aun prometíamos volver a recorrer sus aceras a fin de inquirir de sus zaguanes i mojinetes algun secreto de la vida casera que aquella mudanza trajo a ese barrio ántes pobre i solitario. I esta promesa es la que vamos a dejar cumplida hoi, si bien no sea mas que con la paciencia del obrero que tuerce la broca en los profundos pozos artesianos en que la tradicion doméstica esconde sus pecados, sus sijilos i sus dichas. No tema empero el lector ni el vecino por los fueros de la discrecion, porque en las historias que escribimos

no damos paso hasta la superficie i hasta la luz, cuando logramos perforar la roca, sino a la corriente limpia i cristalina que aquella brota por sus poros: las luces quedan siempre en el fondo trituradas por el acero del barreno.

* * *

Antes de la mudanza del monasterio de las *Monjitas de Osorno*, segregado del de *Santa Clara la antigua* que ya hemos contado i que ocurrió en 1678, esto es, hace dos siglos casi justos, el barrio de las Monjitas, era triste, despoblado i plebeyo. La proximidad del rio i sus creces frecuentes, que no reparaban sino tranques arrimadizos de guijarros (porque los Tajamares son casi del presente siglo), i el aislamiento i secuestracion que es todavía especial fisonomía de esa localidad, que no conduce sino a Apoquindo i a las Condes, hacian que el nuevo monasterio, aunque edificado en un ángulo de la plaza, apareciese como enclavado en un apartado i silencioso arrabal. Tan exacto era esto que casi un siglo mas tarde, por el año de 1740, el sitio que hoi ocupa el palacio Urmeneta, era un lagunato, como los que suelen verse por los afuera de la ciudad en solares en que se ha cortado adobes.

Mas los monasterios de monjas, místicos como un salmo, pero a la vez dulces como un panal, servian en la vida colonial de centros de agrupacion,

como hoi los forma el comercio o la escuela, la imprenta o el banco, porque todo esto era un claustro antiguo i ademas era cocina i dulcería de esquisitas viandas para los deudos i vecinos. Así fué que en breve se edificó en sus cercanías una casa de fuste por un famoso oidor, en la esquina de la calle *de los Perros* que luego diremos donde estaba.

*
* *

I con tanto aceleramiento fué creciendo la moda i la opulencia, que la calle de las Monjitas, siendo la mas corta de las que forman el plano primitivo de la capital, es la que puede ostentar hoi mas vanagloria en sus cunas, en sus mansiones i en sus recuerdos.

De todos los presidentes que siguieron gobernando el «reino» de Chile con el nombre prestado de república, i esceptuando sólo aquellos cuatro que nos vinieron escoltados por los sólidos escuadrones del «fuerte Penco» (O'Higgins i su favorito Freire —Prieto i su sobrino Búlnes) i dos que vinieron el uno de una aldea i el otro de una ciudad estranjera (Montt i Blanco Encalada), puede asegurarse que todos los demas reposaron en aquellas aceras su vida, su labor, su fama o su castigo al punto de que en sus cinco cuadras que corren desde la Plaza de Armas a la plaza de Bello, donde no hubo un Presidente por cuadra, hai dos i hasta tres.

*
* *

Así, diónos la primera cuadra, como lo tenemos dicho, i a título del sindicato de las *Monjitas*, a Ruiz Tagle i al jeneral Pinto que a la sombra de sus tejados viera la luz en 1785. En la segunda porcion, hácia el oriente, vivió Irisarri, Director interino, como en la que sigue nació el ilustre don Agustin Eizaguirre, espiró don Fernando Errázuriz i vive todavía el señor Pérez. En la cuarta cuadra habitó en su juventud el Presidente Errázuriz que acaba de desocupar la silla, i en la quinta i última cerró su noble i larga vida el primero de nuestros mandatarios unipersonales, el Director don Francisco de la Lastra.

Por manera que del pleito i de los palos del provincial Cordero con las monjas de Santa Clara, hemos sacado nuestro gobierno completo, como si de quieto nido hubieran nacido todos nuestros mandatarios cada cual al abrigo i al calor del que lo habia ocupado con anterioridad. Lastra e Irisarri en 1814, don Fernando Errázuriz en 1824, don Agustin Eizaguirre en 1826, el jeneral Pinto en 1827, don Francisco Ruiz Tagle en 1829, don José Joaquin Pérez en 1861 i por último don Federico Errázuriz en 1871.

I todavía el primero de nuestros gobernadores de la era revolucionaria, el obispo don José Antonio

Martínez de Aldunate edificó la humilde casa que le sirvió durante un siglo de portada en el ángulo noreste de la Plaza de Armas, al paso que el mandatario que rije hoi la nacion vió la luz a los piés del último de sus edificios, calle de Tres Montes, núm. 5.

El ciclo de la calle de las Monjitas es por lo tanto completo:—18 de Setiembre de 1810—18 de Setiembre de 1876.

Debemos agregar en rigor de verdad que hubo todavía otros supremos mandatarios que allí vivieron o imperaron, como lo fué el doctor Marin, miembro de la Junta de 1811, i el doctor Echeverría que desempeñó en interinatos el puesto del Director O'Higgins, uno i otro (los dos doctores) hermanos políticos i moradores de la misma casa, cual fué la que hemos dicho se edificó en la esquina de la calle de los Perros. I con éstos ya van doce Presidentes, justos i cabales: a dos Presidentes i medio por cuadra.

***

Pero entremos en el detalle i en su comprobacion que es lo que desvive al lector curioso i al narrador que lleva hecho antiguo e inquebrantable pacto con la labor i la verdad. I como los que llegan por la ocasion primera a una ciudad que no conocen, i van golpeando de puerta en puerta para orientarse

de su posada, así nosotros visitaremos solar por solar las veinte casas de esquina que en sus cinco cuadras contiene la calle de las Monjitas, sin desdeñar por esto su igual número de *casas de nicho*, bien que éstas han fecundado prodijiosamente sus paredes i dividídose en hijas i en hijuelas.

*
* *

Dijimos que el ilustrísimo Martínez de Aldunate edificó la primera casa junto al altar mayor de las monjitas, i en la esquina de la Plaza del Rei, i ahora solo agregaremos que ella fué construida por el año de 1750, en un solar que pertenecia a la familia de Zumeta, cuyo último retoño fué un jesuita. Habitóla empero de entrada por salida el virtuoso prelado, porque pasó en el Perú larga porcion de su vida como obispo de Guamanga, i cuando anciano i achacoso volvió a Chile, gustaba mas de su hermosa quinta de la Cañadilla, cuya galería abierta, intacta todavía, hizo construir espresamente para jugar su tresillo, al fresco, con sus amigos i canónigos. De todas maneras la casa de los Zumeta, cuya vetustez pocos habrán olvidado todavía, fué mansion del primer Presidente de la Junta Nacional que fué nombrada el 18 de Setiembre de 1810. El obispo, al fallecer el 8 de Abril de 1811, lególa a su sobrina doña Rosario de Aldunate, matrona del siglo XVIII, con cargo de que pasase a los pobres des-

pues de los dias de la última, i así se cumple el mandato hasta el presente, repartiéndose a los necesitados los réditos de 40,000 pesos en que hace veinte años compró el solar i sus escombros (pues casa ya no era) el capitalista Mac-Clure, para incorporarlo en su suntuoso Pasaje.

***

Atravesando de un salto al estremo oriente de la calle pero sin apartarnos de la acera sur, existe todavía con su forma primitiva, si bien rejuvenecida, la casa que habitó el patriota Director Lastra, i es de notarse que habiendo sido edificada en el siglo último por un caballero vizcaino llamado don Ignacio Luco, que allí hizo nido de abundosa prole, ofrezca en todo su costado de la calle de Tres Montes, el estilo i la comodidad europea, aun poco estimada i comprendida en Chile, de las piezas dobles. Es la casa núm. 33 i allí parece estuvo el presidio de Santiago, ocupando hasta la falda del Santa Lucía, en el siglo precedente.

***

Don Antonio José de Irisarri, dictador guatemalteco, pero felizmente solo durante veinticuatro horas incompletas (miéntras llegaba de Valparaiso el Dictador Lastra el 7 de Marzo de 1814), compró i

habitó en la época de su auje la casa que e: hoi del opulento caballero Real de Azúa i que lleva el número 70. Habia sido esta edificada en su planta antigua por el ilustre chileno natural de Concepcion, don Francisco Ruiz de Berecedo, el verdadero fundador (que no don Tomas de Azúa) de la Universidad de San Felipe, i quien, siendo alcalde de Santiago en 1713, solicitó de Felipe V con elocuente fervor, aquel instituto. Fué mas tarde esta casa, junto con su anexa, que es hoi del señor Jerónimo Urmeneta (núm. 72), la aduana jeneral del reino, ántes que el arquitecto Caballero construyese en 1804 la que es hoi Palacio de Justicia.

* * *

Irisarri fué solo una ave de pasaje en esa suntuosa mansion como lo fué en toda la América, en Chile, en Bolivia, en el Perú, en el Ecuador, en las cinco repúblicas de Centro América, en los treinta estados de la América del Norte. En cambio nació no léjos de ese fausto pero en aposento humilde, calle de San Antonio de por medio, el Presidente don Francisco Antonio Pinto en la casa que es hoi de la digna señora Herrera de Arriagada, núm. 76. Pertenecia ésta, ántes de ser edificada en la forma que hoi existe, al caballero don Pedro de Villar, cuyo patricio fué casado con la señora Cármen Díaz Darrigrandi, primojénita de su familia; de manera

que cuando la menor de sus hermanas, la señora Mercedes Diaz, contrajo matrimonio con el caballero Pinto, de profesion negociante, si la crónica no nos engaña, hospedó en su casa a los desposados, i allí nació el Presidente de los pipiolos de 1829.

***

Preciso es añadir que este buen caballero don Pedro del Villar no debe confundirse con el que llevó el mismo nombre i lo ilustró con su industria i filantropía. Aludimos a aquel don Pedro Villar, sin *del*, natural de la Habana, que ganó una colosal fortuna como introductor en los lagares de Santiago de la *chicha baya*, con la cual compró la hacienda de lo Espejo i el llano entero de Maipo, desde la Acequia Grande hasta el puente de los Morros, con escepcion de cortos retazos. Legó esa comarca don Pedro Villar, llamado «Chiñongo» al hospital de San Juan de Dios que hoi disfruta los escasos réditos de sacrílegas ventas; i si no tuvo herederos fué porque habiendo pedido la mano de la mas linda hija del marques de Montepío, exijióle éste con doblez la dotara en doscientos mil pesos, suma redonda: a lo que el buen chiñongo contestó:—*Cara la yegua, señor marques!*... I a esto siguióse una de palos que todavía recuerdan las crónicas matrimoniales, que serán siempre las crónicas favoritas de una i otra márjen del Mapocho.

*
* *

Este buen anciano, afecto al pasto tierno, por lo que se deja ver, gustaba tambien del orégano, i a cada plato que le servian espolvoreaba un poco de él en el caldo o el guisado, a cuyo fin llevábalo seco i a granel en la faltriquera de su chupa, como otros llevaban el rapé. I seria tal vez por esta aficion al pasto, o por los rebaños de sus estancias, que usó para con la mas hermosa dama de sus dias la afrentosa espresion que costó tan cara a sus espaldas.

*
* *

No estará demas digamos tambien que cuando el enérjico patricio don Francisco Fontecillas, desempeñaba la intendencia de Santiago, ántes de ir a morir anciano i perseguido por tenaces odios, en la playa de Copiapó, escapado de Juan Fernández, habitó tambien esa propia casa, i que en sus salones tuvieron mas tarde lugar dos hechos al parecer diversos pero dignos de particular mencion: la ostentacion en cuerpo presente del cadáver del obispo Elizondo, i la proclamacion de la candidatura a la Presidencia de la República del señor don Federico Errázuriz: cadáver político del presente dia.

*
* *

La casa que habitó i de que fué dueño el Presidente interino don Fernando Errázuriz, cuando derribó a O'Higgins en 1823 i cuando en dos ocasiones reemplazó al jeneral Freire, en 1824 i 25, es la que aun posee su familia i lleva el número 60, siempre en la acera del sol, que como se ve alumbraba solo cunas de ventura en la predestinada via. Pero allí falleció tambien aquel hombre notable por su inmensa fortuna i por su orgullo, por su patriotismo i su firmeza, llamado por los mordaces de su época, en contraposicion al último de nuestros reyes españoles:—Fernando VIII.

La casa tal cual existe todavía fué edificada a mediados del último siglo por el abuelo de las mas bellas mujeres de la revolucion, las señoritas Gana, i allí elijió como entre flores el jeneral Blanco Encalada (que fué tambien Director de Chile) la compañera de su vida. I van trece!

*
* *

Pasando ahora a la acera opuesta, i siguiendo siempre el órden cronolójico encontramos en la esquina oriente de la calle de las Claras, la casa solariega de los Eizaguirre, cuyos cinco hermanos don Miguel (fallecido en Lambayeque en 1821), don Agustin (primer alcalde del Cabildo de 1810), don José Ignacio (factor del estanco), don Domingo que llevó el nombre de su padre i fué filántropo subli-

me, i por último, don Alejo que allí murió en reputacion de santo, brillaron como lumbreras de su patria. El que esto escribe fué, como vecino de la calle uno de los que acompañaron a aquel varon justo a su última morada el 9 de Agosto de 1850, i todavía vive grabado en su memoria el detalle del menaje que embellecía el aposento del sacerdote, que habia renunciado todas las mitras de Chile, incluso la arzobispal: un catre de madera blanca, un baul de cuero sobre bancos de álamo i los ladrillos desnudos, eso era todo. El lujo de su ilustre hermano don Domingo, era mayor todavía, porque éste acostumbraba dormir en sus pellones a la interperie del cielo, cuidando como padre las peonadas con que irrigó un tercio de la provincia de Santiago. Don Agustin, el Presidente moderador de 1826, nació en esa casa, edificada por su padre, pero vivió en la que es hoi Club de Setiembre i que heredó por vida de su esposa doña Teresa Larrain, i en ella falleció el 19 de Julio de 1837.

*
* *

De la estrecha conexion que el síndico Ruiz Tagle, primer Presidente de los *pelucones*, tuvo con la calle de las Monjitas, como el último representante de sus fundadoras, ya hemos hablado en otra ocasion lo suficiente. I para dar por hoi remate al capítulo de los Presidentes de la calle de las Monjitas,

agregaremos que la casa que todavía habita i edificó en 1860 el respetable señor Pérez tiene el núm. 58 i la que ocupó don Federico Errázuriz, cuando iniciaba en 1850 su carrera política como diputado, es la que, reedificada hoi de altos, mantiene en su dintel el núm. 43. De una i otra casa, ya que no de sus moradores, porque éste no es escrito de *intervencion,* hemos de hablar tal vez mas adelante.—Por hoi no hablamos sino de la calle de las Monjitas. Mas tarde puede que *intervengamos* en las otras...

No será ocioso, sin embargo, agreguemos que el mismo presidente Errázuriz, que tuvo una abuela comun con el arzobispo de Santiago señor Valdivieso (la señora Rosa Manso de Zañartu) nació en esta propia calle, pared al medio por el costado, con la casa del Director Lastra, i pared por medio por el fondo con la casa en que viera la luz su sucesor el Presidente actual de la República. Es esa la casa que hoi lleva el número 40, i hai la particularidad de que allí *se crió,* al lado de su respetable abuela, el ilustrísimo señor Valdivieso, de lo cual resulta que la Iglesia i el Estado, que hoi están de pleito (como la abadesa de Santa Clara i el provincial Cordero) se mecieron allí en la misma cuna i en dulce sosiego.

Dijimos que el segundo arzobispo de Chile habia sido solo *criado* en la calle de las Monjitas, porque tenemos entendido que su señoría es «chimbero,»

habiendo nacido en la finca sub-urbana que sus padres tuvieron en la Cañadilla i que hoi parte por su centro la Avenida del Cementerio. El primer arzobispo, su antecesor, nació en la calle de Huérfanos i en la casa que es hoi de la familia Salas, en el ángulo poniente de la de San Antonio, acera de la sombra.

*
* *

Habrá notado el lector que la calle de las Monjitas no solo ha sido prolífica en Presidentes, cual si solo en sus baldosas fecundara la semilla oficial de su estirpe consagrada, porque hemos hecho mencion de muchos otros hombres, que sin haber ceñido banda sobre el frac, fueron ilustres, tal cual dijimos de los doctores Marin i Echeverría, de los hermanos Eizaguirre, del señor Fontecillas, del patriota Gana i otros. Pero podriamos agregar ahora una particularidad de mayor nota, cual es la de que la calle de las Monjitas lució las mas bellas i nobles damas de la colonia i de la revolucion.

Habitó en efecto la casa que reedificada hace tres años tiene el número 59, esquina de la calle de las Claras, opuesta a la de los Eizaguirre, la mas graciosa, amable i popular oidora del pasado siglo, doña Juana Micheo, limeña fina desde el pié menudo a la peineta que a manera de diadema de las gracias llevaba, entrelazadas sus trenzas de jazmines,

sobre la tez divina de las hijas de los trópicos. Era la esposa del respetable oidor don José de Rézabal que tomó posesion de su garnacha el 6 de Abril de 1778, i residió altamente considerado en Santiago hasta los primeros dias del presente siglo. Era aquella la casa del placer honesto i de la danza airosa, del zahumerio, del festin i del rosario, de la confianza espansiva i del tono de copete. I sin que por esto faltase en sus salones el primer preludio de la limeña zamacueca, porque, despues de la rejenta, la que llevaba alta la mano i rejentaba en la familia era una mulata que la Micheo llamaba *mama Cármen* porque la habia criado a sus pechos i sabido es que las mulatas de Lima eran en el estrado señoras i en la recámara reinas. Cuando los oficiales de la flota de Álava visitaron a Santiago en 1795, la *mama Cármen* fué la *Covadonga* de los mas animosos marinos, en los paseos que entónces hubo a las Condes i a Apoquindo i en los cuales la Micheo hizo todo el gasto de su chiste, de su ternura i de su bolsa (1).

---

(1) La rejenta Micheo, hija de un acaudalado propietario de Lima, tenia nueve mil pesos de renta, lo que, agregados los seis mil del rejente, gastaba aquella año tras año por la mano de su *mama Cármen* hasta el último maravedí, i entiéndase que quince mil pesos en Santiago en esa época, cuando una gallina valia medio i un carnero real i medio, eran como cien mil en esta fecha, en que con lo que se compra una gallina flaca se podia comprar ántes una vaca gorda.
Tenia tambien la Micheo un hermano clérigo tan rico como ella, que ayudaba con su peculio a la ostenta de la casa,

El rejente Rézabal fué tambien Presidente interino del Reino durante cuatro meses, entre O'Higgins i Avilés, en 1796, i su esposa no fué entónces presidenta: fué reina, i *mama Cármen* rejenta.

*
* *

I junto con esa dama tan bella como buena, apegada por razon de estado a la monarquía, si bien era personalmente mui llana i zalamera, brillaba ya en la aurora revolucionaria otra mujer de inferior gracia i ménos bizarro donaire, pero infinitamente mejor dotada en su intelijencia cultivada. Hemos nombrado a la esposa del doctor Marin, doña Luisa Recabárren que allí dió a luz a porfía filósofos, profesores i poetisas.

Vivia esta matrona en la casa que hemos dicho fué fundadora de las mansiones señoriales del barrio de las Monjitas, i que edificó el oidor don Martin de Recabárren, quien vino a Chile de la Habana

---

pero al cual la sutil limeña le habia robado toda la viveza del injenio.

El clérigo era lo que en Lima se llama lisamente un *cándido* i en Chile un *leso,* pero gustaba del sarao i del bureo. Así cuentan que en el mismo dia en que cantó misa hubo gran baile en la casa, i al ver danzar su primer minuet a la bella *Contadora* que en esa noche hizo su estreno, el pobre clérigo se repelaba de haber cantado misa en la mañana...

En cuanto a la *Contadora,* dejamos por hoi al lector con la curiosidad, porque no fué vecina de la calle que hoi andamos. Cuando lleguemos a la suya, puede que entremos de ivista a su honorable i sahumada cuadra.

en 1716. A poco de establecido con lustre en el pais, casóse con una dama notabilísima, limeña tambien como la Micheo, doña Isabel Pardo de Figueroa, visabuela del almirante Blanco, i a la cual, habiendo sido educada en el monasterio de la Encarnacion de Lima, su esposo quiso regalar una mansion construida bajo las apariencias de un claustro copiado por el modelo de aquél. De aquí la lóbrega casa que existia hasta hace seis años en la esquina de la calle nueva de la Merced (ántes de los Perros por el gran número que de ellos allí habia) i que todos hemos conocido primero como factoría del Estanco (1845), en seguida colejio de mujeres (1850) i despues como carrocería. En 1866 reedificóla el señor José María del Solar, hijo político de la señora Recabárren, i hoi tiene el núm. 54.

Hízose esa casa notable tambien por haber sido sus salones una de las primeras i avanzadas tertulias revolucionarias, junto con la de don José Antonio Rojas, que en 1810 habitaba su casa patrimonial (hoi de Ugarte) en la plazuela del Teatro. Allí, bajo la calorosa inspiracion de la señora Recabárren i de su esposo, reuníanse casi noche a noche Camilo Henriquez, Infante, Campino, don Joaquin Echeverría i muchos otros patriotas de primeras aguas. El último habitaba en la casa, como marido de doña Rafaela Recabárren, hermana de doña Luisa, i en sus aposentos se tramaron todos los planes políticos de la revolucion i de la guerra civil, desde el

tiempo de los Carrera, de quien el doctor era ardiente adversario, hasta los de Portales, de quien fué admirador i deudo. La hija poetisa de la señora Recabárren vivió i se estinguió casi a la puerta de la mansion paterna, en la casa (número 50) que es propiedad del distinguido ciudadano Lorenzo Claro, a cuyo nombre inscribe la amistad esta pájina, album antiguo de su barrio.

* * *

Vivió tambien en la calle a que dieron nombre i voga las monjas de Osorno la noble matrona doña Damiana de la Carrera, cuya hija única fué esposa del hijo primojénito del famoso caudillo don Tomas de Figueroa. I ¡coincidencia singular! pared por medio habitaba una de las beldades mas celebradas de su época que fué mas tarde esposa del valeroso coronel don Pedro Urriola, otro caudillo tan valiente i tan desventurado como aquél. Ahora bien, de esas dos casas, salieron aquellos dos animosos soldados en el intervalo exacto de cuarenta años para morir el uno el 1.º de Abril de 1811, el otro el 20 de Abril de 1851. Figueroa habia venido en aquella ocasion a hospedarse en la casa de su nuera doña Dolores Araos, hija de doña Damiana de la Carrera, i cuyo solar está hoi absorvido, como el de la casa Valdivieso, en la del señor Urmeneta.

***

La casa propia de Urriola fué la que en 1822 compró el opulento hacendado don Francisco Valdivieso, i que edificó sobre la iglesia de las Monjitas con la solidez que le aconsejó el terrible terremoto de aquel año.

Don Francisco Valdivieso era dueño, junto con su hermano don Valentin, de lo que es hoi la mitad del departamento de Caupolican, la hacienda de Mendoza: quince mil cuadras planas i de riego i de cerros i de montes hasta el fin del mundo... De esos montes se trajo la madera de la casa (núm. 75) que hoi recordamos, i que está probando en su vigorosa conservacion la sana fibra de sus robles.

Ya hemos dicho en otro lugar que la casa del señor Lizardi (núm. 73) ocupa el sitio de la torre de las monjitas. El capitalista coquimbano, don Mariano Aristía, compró los dos sitios contiguos i habitó la casa núm. 71; pero habiendo dejado inconclusa la de la esquina, que es propiedad del benemérito ciudadano don Rafael Larrain (núm. 69) durante un invierno lluvioso, hubo de destinarla a otros usos. Así pasó a ser *Club de la Igualdad*, que acabó a palos en Agosto de 1850, i despues *Sociedad Filarmónica*, que acabó como todas las cosas en que el hombre hace a la mujer su ninfa Ejeria: esto es, acabó por casarse Numa con Pompilio. I es así co-

mo acaban todas las cosas de Chile, al gusto de nuestro ilustre amigo, el actual Ministro de Justicia (1).

Fué tambien en la calle de las Monjitas (casa de Plaza, núm. 59) donde el millonario mercader don Celedonio Villota casó sus siete hijas, que fueron los mas saneados dotes del coloniaje, segun consta de detalles minuciosos que en otra ocasion hemos referido i por esto no repetimos (2).

*
* *

Tenemos contraido el compromiso de recordar, siquiera de paso i como para concluir, quienes fueron los ocupantes de los solares en que vivieron los dos últimos Presidentes de Chile, i para salir airosos del empeño fuerza será decir que la vetusta casa que derribó el señor Pérez para edificar la suya, fué construida en los primeros años del siglo XVIII por el doctor italiano don Daniel Darigrandri, de la ortografía de cuyo apellido no salimos garantes, si bien sí i con costas de la numerosa i honrada prole del facultativo en la Serena i en Santiago. Algunos llamábanlo solo el *Dr. Daniel*, como llamaron *Don Nata-*

---

(1) Alusion a los discursos del señor Amunátegui en el Senado, impetrando el olvido de todos los actos odiosos de la horrible intervencion ejercida por el Presidente Errázuriz en las elecciones de 1876.

(2) «Historia de Santiago.»

niel, al ilustre Cox, i de aquí vino que unas industriosas esclavas que dejara el primero redimidas, fueron con el nombre de «las Danieles,» las fabricantes mas afamadas en su época de estas tres industrias femeninas, obleas, pajuelas (precursoras del fósforo) i soliman fino, precursor de la carie de los dientes i de la fealdad prematura de lo que la naturaleza dió a la mujer de mas hermoso, su epidérmis.

Nos haríamos reos de notoria injusticia i hasta de presuncion cercana del soliman fino, si por ser de nuestros tiempos, esto es, de hace treinta años, olvidáramos, a propósito de mulatas redimidas, a la conocida «ña Dolores Santa Cruz,» de cuyo uslero salian ciertos alfajores que hoi le habrian dado mas sobrinas que las que han brotado por docenas en el horno i tras del mostrador de «ña Antonina Tapia.»

En cuanto a la casa que habitó el Presidente Errázuriz, perteneció de antiguo a la familia patricia de los Rojas, i fué legada despues de dos jeneraciones por una señora de ese apellido (doña Loreto) a los padres de la Merced, que alguna vez se harán usufructuarios de su capital, i podrán así construir la torre que aun le falta a su iglesia, como suele faltar a un cristiano un ojo o una pierna (1).

---

(1) El voto ha sido cumplido. La torre está edificada desde 1876.

*
* *

Fué tambien casa de un fraile mercenario i prócer ilustre de la independencia, la que hoi lleva el núm. 48 en la cuarta cuadra, i es notable por su antepecho de ladrillo, construccion mal reputada en esos años por los estragos que causaban los temblores. Edificóla ántes del terremoto de 1822 el famoso provincial de la Merced frai Joaquin Larrain, mas tarde canónigo i padre espiritual i político de la familia de los «Ochocientos.» Es éste el mismo «precursor» que siendo simple monje sacó de debajo de la manga un acerado puñal en las primeras reunionos secretas que precedieron al pronunciamiento de 18 de Setiembre de 1810, i clavándolo sobre una mesa, hizo jurar a todos sus deudos i amigos, como Mirabeau en la Cancha de pelota, que moririan por la libertad de Chile.

En esa misma cuadra nacieron frente a frente i en casas de la esquina de la calle nueva de la Merced (números 43 i 52) el coronel don José Santiago Luco, guardia de corps de la reina María Luisa, i que el 1.º de Abril de 1811 mandaba en la Plaza de Armas los Granaderos que se batieron corriendo con los pencones de Figueroa (que corrieron a su vez), i dos ilustres majistrados. Fueron éstos don Diego Arriarán i del Rio, juez de la Corte Suprema, i su primo don Juan de Dios Vial del Rio, presi-

dente de ese tribunal, hijos ámbos de dos hermanas, doña Petronila i doña Micaela del Rio, que vivian todavía en la mitad del siglo que ya acaba.

***

Digamos todavía, para que se juzgue con acierto de la riqueza inagotable que esta calle, fundada por humildes vírjenes, encierra en el ramo de orgullosos magnates, de oidor a obispo i de obispo a presidente, que la casa solariega que fué i es todavía de la familia Lazo de la Vega (núm. 64) tuvo por constructor al oidor limeño don Domingo Martínez de Aldunate, que vino a Chile en el año de 1749, así como la que hoi ocupa el señor Claro (núm. 50) fué idea, dibujo i propiedad de otro oidor del mismo apellido, quien no teniendo hijos legó su nombre a un benemérito jeneral de la República: a don José Santiago Aldunate. En esta casa vivió tambien por algun tiempo, en virtud de un cambio de familia que no tuvo ratificacion, el mas venerable de los próceres de la independencia, don Manuel Salas Corvalan.

***

Los tres hermanos Campino nacieron asimismo en esa calle i en la casa que edificó su abuelo materno don Manuel de Salamanca, en el ángulo que

hace con la calle de San Antonio i hoi es propiedad de la familia Larrain Zañartu (núm. 67), refaccionada mas tarde i dentro de este siglo por el opulento comerciante don Antonio del Sol, que le *echó altos*. Allí vivió por tanto en buena casa de suegra, lo que no era comun en la estirada i egoista sociedad colonial, ceremoniosa por lo que tenia de castellana, mezquina por lo que tenia de vascongada, amiga del mate, del chisme i del brasero, en cuanto era santiaguina, el tesorero real i contratista de los tajamares don José Fernández de Campino, padre de los tres patriotas don José Antonio, don Enrique i el mas ilustre de ellos don Joaquin. Fué el último discípulo de don Manuel Salas Corvalan en la *Academia de San Luis*, al comenzar el siglo, conspícuo caudillo mas tarde del partido liberal. El actual Ministro de Estado don José Victorino Lastarria, de la escuela política de Campino, vivió tambien en la cuarta cuadra de esa calle i en una humilde casa cuando era profesor de derecho público en el Instituto Nacional (1845-46).

*
* *

Pero no se crea que todo era lustre i gravedad en aquella reducida calle de ochocientas varas castellanas, verdadera *cité* de nombres ilustres, i conventillo de Presidentes i de oidores, porque hubo tambien en su recinto moradas de alegre porte i de suntuo-

os saraos nacionales i estranjeros. Así, en la casa que es hoi del intendente de Santiago (núm. 68) i que edificó un rico minero coquimbano, don José Guerrero i Carrera, de la estirpe de los de la fama, dieron los ingleses en 1820 uno de los bailes de mas nombre que hayan visto las tapadas de la capital, i con motivo de haber subido al trono de San James el mal rei Jorje IV.

Hallábase casualmente desocupada aquella casa despues de una prolija refaccion, i los súbditos de S. M. B., que ya pululaban al rededor de la aduana libre de Santiago, como laboriosas hormigas en torno de la cueva, arrendáronla con aquel motivo, i hubo de particular que, habiendo tapizado los salones con bayeta rosada de Castilla, a falta de tripe de Bruselas, la frájil pelusa del tejido revoloteaba en el ambiente bajo el ájil pié que ensayaba el vals ingles, trepando en muchas albas medias de finísimo algodon, en tal abundancia, que muchos habrian comprado la blanda felpa de la pantorrilla a precio de oro, para hacerse almohadas...

Estaba tambien allí, i casi pared de por medio, el Hotel Ingles (casa núm. 72), llamado vulgarmente de la *Bola de Oro*, por una señal de ese jénero que ostentó durante mas de treinta años a su puerta i ántes de mudarse, con bola i todo, al sitio que hoi ocupa en la calle de los Huérfanos.

***

Habia sido fundadora de este establecimiento, bajo un pié europeo, i el primero de su clase en Chile, una inglesa amable i fina pero fea, como son jeneralmente las inglesas de hotel, (puesto que las bonitas se las roban o se casan), llamada mistres Walker, que tuvo la gloria de enseñar a los chilenos a comer los primeros beafsteaks i a beber, puro o con leche, en blancas tazas de porcelana de la India, el té, que ántes era droga de botica.

La casa existia con el nombre de *La fonda inglesa* desde 1817, i ayudaron a establecerla, o mas bien, fueron causa de que se estableciera, los numerosos oficiales estranjeros que servian en nuestro ejército i que se batieron en Chacabuco i Maipú, Miller, O'Brien, Brandtzen, D'Albe, Giroux, Viel, Beauchef, los dos Brueys, Sowersby, Brayer, oficiales todos de tierra, i en seguida los marinos de la escuadra Foster, Spry, Wooster, Wilkinson, el infortunado Cobbet, sobrino del ilustre panfletero, lord Cochrane mismo, que solia venir de Valparaiso de un galope i de un resuello a tener una estrevista secreta con el Director O'Higgins para quejarse de las mezquindades de don Luis de la Cruz, que habia de darle siempre la mitad de todo lo que le pedia, media racion, medio cable, medio buque.

Los primeros marinos de S. M. B. que visitaban ya entónces el Pacífico, el comodoro Bowles en 1818, sir Tomas Hary en 1820, Sherriff, Prescot, Hall, una flota entera pasó por los manteles de mistress

Walker, así como todos los viajeros que en esos años visitaron a Chile, desde Haigh a Smithmeyer, desde Proctor a Brand, desde Mathinson a Gardiner, desde Sutcliffe a Caldeleugh, algunos de los cuales han guardado cariñosa memoria de la aseada i hacendosa posadera de la calle de las Monjitas. I así esta calle privilejiada, que comenzó en un pleito de abadesas, se hizo semillero de ilustres herejes, despues de dar albergue a los mas altos hombres de la cristiandad católica.

No desdeñaban tampoco los santiaguinos concurrir de cuando en cuando a la mesa redonda del Hotel Ingles, i recuerdo todavía haber visto en mi niñez saborearse a un señoron de aquellos tiempos con el recuerdo de la *madama Guaca*, que así llamaba aquel sujeto a la amable posadera por la pronunciacion inglesa de su nombre.

Despues pasó esta casa a un caballero que llamaban don *Quenique*, i de cuya verdadera ortografía inglesa o alemana ni el diablo sabria darnos hoi cumplida cuenta. Probablemente seria *Kœnig*, o algo parecido (1).

---

(1) Segun una relacion publicada en el *Mercurio* del 14 de Noviembre de 1876, a propósito de don «*Quenique*,» el verdadero nombre de este personaje era Guillermo Milligan, del cual decian *don Melinque* i despues don Quenique. El autor de esta aclaracion agrega que Milligan vino a Chile de subalterno en 1817 i fué tenedor de libros de la casa de Cea i Portales i socio de una fábrica de peinetas de carei. Era hombre mui honrado pero estravagante. El articulista conviene en que fué el sucesor de mistress Walker.

*
* *

Pero el sitio público de mayor fama, concurrencia i alegría que ostentó la calle de las Monjitas fué, desde los primeros años de la *patria nueva* hasta hasta que la enterraron por la *patria del presupuesto*, el reputado «café de la Baranda,» mitad chingana i mitad posada, que existió en la casa que lleva el número 74, hasta la batalla de Yungai. Tenia el establecimiento dos puertas, una por la calle principal que se abria solo para los pedestres de ambos sexos, i la otra en la de San Antonio, por la cual entraba la jente de a caballo que venia de las chacras i ataba sus cabalgaduras en una tosca baranda del patio posterior, i de aquí el nombre.

Era por esos años del pipiolismo puro (1825-1829) una casa antiquísima, cuyo último propietario habia sido un canónigo Gaete, de epigramática memoria: i ciertamente que no era pequeño epígrama el de que esa mansion de un chantre de la Catedral hubiera pasado a ser tablado de la zamacueca. Fué allí, en efecto, donde las inolvidables *petorquinas* Cármen, Mariana i Tadea Pinilla, levantaron al quinto cielo la fama de aquel baile durante un decenio de años de placer que mas de una vez hizo tronar los púlpitos contra sus delirantes devaneos. Era entónces cuando don José Manuel Irarrázaval, capellan de las Monjitas, mostraba a los pecadores

l «tata de los costinos,» sacando de debajo la sotaa un enorme crucifijo, i cuando, en vez de recitar media voz un testo del evanjelio *secundum Lucas* o *secundum Mateus*, tamboreaba en la baranda de la cátedra aquel famoso cuarteto:

«En el alto del puerto
Cantó Marica,
Cada uno se rasca
Donde le *pica*.»

Solo nos será lícito agregar, en obsequio de la crónica casera i sus misterios, que los *picados* por las petorquinas eran tan numerosos, que la ciudad entera, mas o ménos, habria parecido una sarna o tarantela. El café de la Baranda que existia pared de por medio con el formal i circunspecto hotel de la *Madama Guaca*, pero en la mas bien acomodada vecindad, desapareció junto con él por el año de 1839, edificando en un solar la considerable casa que hoi posee el senador Marcoleta, el señor Santiago Salas, senador en su época i primojénito del ilustre don Manuel. El sitio de la baranda le costó solo veintidos mil quinientos pesos, la mitad de ellos a censo.

*
* *

Tal es la autopsia, tosca sin duda, pero minuciosa, de la tradicion de esta famosa calle, amortajada

ya en los vistosos colores del moderno estuco, soliman de «las Danieles,» i que durante un siglo nos ha dado en maravillosa abundancia todos los *notables* de la era del Rei i la era de la República: los obispos, los oidores, los jueces, los jenerales, los provinciales, los marinos, los héroes, los soldados, los grandes revolucionarios, las petorquinas i en especial los Presidentes hasta formar una série completa desde 1814 a 1876, que es la vida entera de Chile independiente.

I por esto no nos ha parecido fuera de razon el que álguien pidiera a la moderna edilidad el fácil cambio de nombres que hemos insinuado como una necesidad lójica de la mudanza de los siglos.

I en cuanto a la moral que esta historia arroja, fuera de ese cambio de pila, es demasiado clara para que ella necesite indicacion espresa en un barrio poblado todo entero de *notables*... Con que así, señores del próximo quinquenio, a alquilar casa a la «calle de los Presidentes.»

Santiago, Noviembre de 1876.